

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0030/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO UNIVERSAL EN CENTROS COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0030/17-DOP-OBRA se celebró a precios unitarios y tiempo determinado, el día 31 de Agosto del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los CC. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, y por la otra el Ing. Arturo Valdéz Vargas, denominado el contratista.

Que el objeto del Contrato es Construcción de Rampas de Acceso Universal en Centros Comunitarios de la Ciudad de Chihuahua, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$1, 086,642.90 (Un Millón Ochenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 90/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 90 días naturales, debiendo iniciarlos el día 01 de Septiembre del 2017 y terminarlos a más tardar el día 29 de Noviembre del 2017.

El 31 de Octubre de 2017 se elabora acuerdo de suspensión total y de forma temporal a partir de 01 de Noviembre de 2017.

Se elabora el 06 de Abril de 2018 levantamiento de suspensión total y de forma temporal quedando como nueva fecha de inicio y terminación los días 07 de Abril de 2018 y 05 de Mayo de 2018, respectivamente.

Se realiza el 10 de Abril de 2018 convenio adicional por un decremento en monto de \$461,776.89 (cuatrocientos Sesenta y Un mil Setecientos Setenta y Seis mil Pesos 89/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

HECHOS:

Que el día 30 de Abril del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 01 de Septiembre del año 2017 y su ejecución terminó el 30 de Abril del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación 1 (DESARROLLO SOCIAL)	Pagada
Estimación 1 (JARDÍN DEL ABUELO)	Pagada





Estimación 1 (02 DE OCTUBRE)	Pagada
Estimación 1 (CUMBRES DEL SUR)	Pagada
Estimación 1 (DESARROLLO SOCIAL)	Pagada
Estimación 1 (JARDÍN DEL ABUELO)	Pagada
Estimación 1 (02 DE OCTUBRE)	Pagada
Estimación 1 (CUMBRES DEL SUR)	Pagada
Estimación 1 (DESARROLLO SOCIAL)	Pagada
Estimación 1 (JARDÍN DEL ABUELO)	Pagada
Estimación 1 (02 DE OCTUBRE)	Pagada
Estimación 1 (CUMBRES DEL SUR)	Pagada
Estimación 1 (DESARROLLO SOCIAL)	Pagada
Estimación 1 (JARDÍN DEL ABUELO)	Pagada
Estimación 1 (02 DE OCTUBRE)	Pagada
Estimación 1 (CUMBRES DEL SUR)	Pagada
Estimación 1 (DESARROLLO SOCIAL)	Pagada
Estimación 1 (VILLA REVOLUCIÓN)	En trámite
Estimación 1 (VILLA NUEVA)	En trámite
Estimación 2 (JARDÍN DEL ABUELO)	En trámite
Estimación 2 (LEADTAD UNO)	En trámite
Estimación 2 (SAN JORGE)	En trámite
Estimación 2 (TODO POR CHIHUAHUA)	En trámite
Estimación 2 (CAMBIANDO CARITAS)	En trámite
Estimación 2 (QUÉDATE AMIGO)	En trámite
Estimación 2 (PONCE DE LEÓN)	En trámite
Estimación 2 (VILLA NUEVA)	En trámite
Estimación 3 (JARDÍN DEL ABUELO)	En trámite
Estimación 2 (XICAHUA)	En trámite
Estimación 3 (PONCE DE LEÓN)	En trámite
Estimación 3 (VILLA NUEVA)	En trámite

Que el día 30 de Mayo del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

La presente Acta se firma en la localidad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 03 de Mayo del 2018 a las 14:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

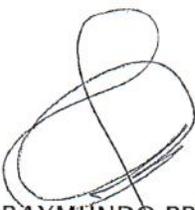


ING. ARTURO VALDÉZ VARGAS
CONTRATISTA



ARQ. ADRIÁN SOTELO TREVIZO
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE



ING. RAYMUNDO PRADO ESCOBAR
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ADAPTADO
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN